



UNIÓN EUROPEA



Plan
de Promoción

Plan
Internacional Cámara
de Comercio de España

Cámara
Gran Canaria

Acción:

Participación Agrupada en la Feria internacional Expo MARE DA MARE

Fecha

del 21 al 27 de julio del 2022

Dónde

Florenca, Italia

¿Por qué la feria MARE DAMARE?

La 15ª edición de MARE DAMARE marca un nuevo comienzo para el salón florentino que, confirmando los resultados obtenidos en los últimos años, obtiene el estatus de feria internacional y ahora representa el punto de encuentro entre los mejores clientes y las empresas más cualificadas: desde las marcas más conocidas hasta los nuevos talentos, contando con la mayor concentración de empresas italianas en el mundo, junto con las principales empresas extranjeras. La feria es el lugar ideal para llegar a los mejores compradores italianos del sector en una sola ocasión y ser visto en el mercado nacional.

MARE DAMARE vuelve a arrancar un año más en julio, del 23 al 25, con una nueva configuración que punta el foco en el sector de moda y complementos de playa.

Más información: [Maredamare 2022 - 23.24.25 July 2022 - Florence - Preview Beachwear Collection 2023](#)

El Plan Internacional de Promoción [PIP] facilita:

- **Asesoramiento especializado** para el acceso al mercado y adecuado a las necesidades de su empresa.
- **Apoyo en bolsa de viaje y gastos de decoración básica del espacio, stand o sala, alquiler de mobiliario, medios audiovisuales, acreditaciones, azafatas, etc. (según apartado c) del Anexo 5.3)** para las empresas de Gran Canaria participantes en la feria. (Ver condiciones en la Convocatoria) *
- **Apoyo técnico previo y durante la feria.**

* El importe total máximo objeto de subvención por empresa beneficiaria, asciende a **1.000 euros (740€ en concepto de bolsa de viaje y 260€ en gastos de decoración básica)**. En el supuesto de que la Cámara de Comercio autorice a una segunda persona por empresa, la ayuda máxima ascenderá a **1.740 euros (2 bolsas de viaje y gastos de decoración básica)**. **La cuantía total de la ayuda correspondiente al FEDER asciende a 850€ (1.479€ en caso de asignación de la segunda bolsa de viaje y gastos de decoración básica)**, correspondiente 85% del importe elegible de los gastos indicados, siendo el 15% restante aportado por la empresa beneficiaria.

Inscripciones

Ver Convocatoria

Fecha límite Inscripciones

14 de junio del 2022: se aceptarán **seis solicitudes** para empresas grancanarias que acrediten su participación en la feria.

Más Información

Cámara de Comercio de Gran Canaria

Responsable del Encuentro: Begoña Cañete Quintana, Directora Departamento Internacional.
Tel. 928 390 390. Email: internacional@camaragc.es